



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de La Laguna

Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

SERVICIO SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de La Laguna

*****Importante*****

Cumplir con los requisitos para realizar el
Servicio Social

- ✓ 70% de créditos aprobados (182 créditos)
- ✓ Que sea en una institución pública o Asociación Civil
- ✓ Las actividades a realizar NO sean actividades administrativas



PASOS PARA REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL

1.- Solicitar la carta de presentación para la dependencia enviando al correo de serviciosocial@correo.itlalaguna.edu.mx los siguientes documentos:

-Formato de solicitud de servicio social [RGI-GTYV-10](#)

-Carta compromiso [RGI-GTYV-08](#)

-Kárdek

2.- Recibirás por correo electrónico tu carta de presentación la cual tendrás que hacer llegar a la dependencia donde realizarás tu servicio social.

3.- La dependencia te entregará una carta de aceptación, la cual nos harás llegar por medio del correo electrónico: serviciosocial@correo.itlalaguna.edu.mx

6.- Una vez entregada la documentación del paso anterior se generará tu carta de liberación, la cual será entregada directamente al depto. de Servicios Escolares para que carguen tu calificación en el sistema.

Se recomienda revises su kárdek para verificar tu calificación.

5.- Al finalizar el servicio social tienes que elaborar un reporte final (cuadernillo) con todas las actividades que realizaste durante este periodo con un mínimo de 5 hojas que deberá de contar con datos generales, introducción, desarrollo de actividades, conclusiones, recomendaciones y carta de terminación [RGI-GTYV-08](#) en hoja membretada firmada y sellada por la Institución en donde realizaste tu servicio social.

4.- Realizar un reporte bimestral [RGI-GTYV-12](#) cada 2 meses o cada 180 horas junto con sus formatos de evaluaciones [RGI-GTYV-01](#), [RGI-GTYV-02](#), [RGI-GTYV-03](#) y hacerlos llegar a través del correo.



¿Dónde buscar vacantes?



**Departamento de Vinculación
ITL**

@departamento.vinculacionitl · Escuela

Inicio

Información

Fotos

Videos

Más ▾

Te gusta



Para revisar las vacantes que las dependencias están solicitando revisar en

Facebook: Departamento de Vinculación ITL

¿Cuántas horas se deben cumplir?

480 horas en un periodo mínimo de 6 meses y de no mayor a 2 años.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de La Laguna

ENCUESTAS

Al terminar tu Servicio Social tendrás que llenar la una encuesta en la siguiente liga:

<https://forms.gle/3q5ufHh9nDzaU8yJA>





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de La Laguna

Recomendaciones

Favor de mandar un correo antes de empezar a realizar el Servicio Social para checar que la dependencia y las actividades que van a realizar cumplan con el reglamento .

Favor de revisar el SPAM en el correo ya que en ocasiones ahí les llegan los correos con alguna indicación.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de La Laguna

Cualquier duda, comentario o sugerencia favor de escribir al correo:

serviciosocial@correo.itlalaguna.edu.mx

Horario de atención telefónica y presencial:

Lunes a Viernes

De 8 am a 3 pm

(871) 705 13 34